

de 1980, a las doce horas, a cuyo acto quedan convocados los aspirantes, con la advertencia de que la ausencia de cualquiera de ellos implicará el decaimiento en sus derechos.

Abanto y Ciérvana, 30 de noviembre de 1979.—El Alcalde. 16.763-E.

**29235** RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición restringida, anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Jardinerq Mayor.

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida, anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Jardinerq Mayor, vacante en la plantilla de personal, y al no haberse producido reclamación alguna, esta Alcaldía, conforme a la base quinta de la convocatoria, adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 172, de fecha 31 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre, ambos del año en curso.

Segunda.—Designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, por la Dirección General de Administración Local, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como Vocal suplente.

Don Patricio Vallés Muñoz, por el Profesorado Oficial, como titular, y don Arturo Ruiz Ramos, como Vocal suplente.

Don Antonio José de Béjar Fernández, representante del Colegio Oficial, como titular, y don José Antonio García Ahumada, como Vocal suplente.

Don Alfredo Candela Mas, por la Jefatura del Servicio, como titular, y don Juan Luis Gallego Villaescusa, como Vocal suplente.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, Secretario General de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Tercera.—Señalar el día 21 de enero de 1980 para el comienzo de las pruebas, que se celebrará en las Casas Consistoriales de la ciudad, a las diez de la mañana.

Cuarta.—Conceder quince días hábiles de plazo para poder formular recusación contra los miembros componentes del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 24 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—El Secretario.—16.743-E.

**29236** RESOLUCION del Ayuntamiento de Almendralejo referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Admitidos

- D. José García de Vinuesa Broncado.
- D. María del Rosario de Cells Estrada.
- D. Francisco Javier Cadenas Aguilar.
- D. Manuel Matamoros Taboada.
- D. Ramón Martínez Camacho.
- D. Juan Ramón Fernández Domínguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos determinados en la cláusula 5.ª de las bases de la convocatoria, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almendralejo, 23 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—16.107-E.

**29237** RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre a plaza de Ayudante de Ingeniero.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en su sesión celebrada el 8 del corriente mes de noviembre, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre a plaza de Ayudante de Ingeniero, convocada y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» en 20 de agosto y 8 de septiembre últimos; la lista provisional de admitidos por orden alfabético de los aspirantes es como sigue:

Número de orden	Nombre y apellidos	Edad
1	D. Miguel Angel Bonilla Gracia ... ..	39
2	D. José Adrián Caldera Tejada ... ..	29
3	D. Santiago Calzada Amigó ... ..	28
4	D. Ignacio Castro Juez ... ..	29
5	D. Manuel de la Concha Revoto ... ..	38
6	D. Eufasio Cordero Lozano ... ..	33
7	D. Carlos Cuenca del Val ... ..	34
8	D. Pedro José Doncel Rodríguez ... ..	26
9	D. José Luis Durán Colunga ... ..	26
10	D. Clemente Feijoo Blanco ... ..	29
11	D. José Fernández Peña ... ..	29
12	D. José Fernández Santos ... ..	28
13	D. Enrique Gálvez Alonso ... ..	30
14	D. Aniceto García Gómez ... ..	26
15	D. Miguel García Ledo ... ..	—
16	D. Antonio García Martín ... ..	37
17	D. Juan García Oliva ... ..	22
18	D. José María García Rodrigfo ... ..	39
19	D. Miguel Angel Garrido López ... ..	35
20	D. Vicente González Coca ... ..	—
21	D. Miguel Angel Hernández García ... ..	28
22	D. Manuel Hidalgo García ... ..	29
23	D. Rafael Horcajada Fernández ... ..	26
24	D. Francisco Jerez Sánchez-Cabezudo ... ..	39
25	D. Rafael Jiménez Carracedo ... ..	33
26	D. Antonio Fernando Lafuente Sanz ... ..	29
27	D. Honorio Martín Herrón ... ..	34
28	D. Manuel Angel Martínez Aranda ... ..	37
29	D. Antonio Mas Galván ... ..	26
30	D. Miguel Masot Calderón ... ..	27
31	D. Vicente Muñoz-Rejas Rodríguez ... ..	36
32	D. Francisco Peña Sánchez-Barrejón ... ..	29
33	D. Antonio Pérez Ortega ... ..	36
34	D. Bernabé Quiles Fábregas ... ..	33
35	D. Manuel de la Rosa Illera ... ..	31
36	D. Luis Rosal Marín ... ..	33
37	D. Vicente Ruiz Simarro ... ..	28
38	D. Regino Samartín Quiroga ... ..	—
39	D. José Carlos Sánchez García ... ..	29
40	D. José Fernando Sanz Verde ... ..	25
41	D. Francisco Javier Sierra Sánchez ... ..	32
42	D. José Suárez Megías ... ..	46
43	D. Jesús Antonio Tobias Alonso ... ..	26
44	D. Angel Tomás Tello ... ..	26
45	D. Francisco Javier Triviño Martorel ... ..	26
46	D. Fernando Villaquirán Puente ... ..	28

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Badajoz, 22 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—16.525-E.

**29238** RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida convocada para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Tribunal de la oposición restringida convocada para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de mayo de 1979.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Antonio Jara Andréu.

Suplente: Doña Fermína Puerta Rodríguez, Concejal delegado de Personal.

**Vocales:**

Don Ramón Roca García, por la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Antonio Quesada Arias y don Javier García Arias.

Don Fernando Quesada Pastor, por la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Antonio Sánchez Jauregui.

Don Javier Lasarte Álvarez, por el profesorado oficial del Estado.

Suplente: Don Manuel Martín Rodríguez.

Don Ernesto Pérez Soler, Secretario general.

Suplente: Don Manuel Lorente Ruiz.

Secretario: Don Antonio Hita Campos, Técnico de Administración General.

Suplente: Don Julio de Castro Hitos, Técnico de Administración General.

Granada, 26 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—16.528-E.

**29239** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Güímar por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.º, 1. del Decreto de 27 de junio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública, se hace saber la composición del Tribunal que ha de resolver la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, el cual ha de quedar constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Guerra Cabrera, Alcalde-Presidente del excentésimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Salvador Daruis Bermúdez, Primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Don Antonio Pérez González, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Pedro González Lorenzo.

Don Juan Ravina Méndez, como Jefe de la Abogacía del Estado, y como sustituto, don Edmundo Angulo Rodríguez.

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del Profesorado Oficial, y como sustituto, don Alonso Fernández del Castillo y Machado.

Don José Angel Alvarez González, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Herold Domingo Díaz Martín, Oficial administrativo de esta Corporación.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace saber que el acto de sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a dicha oposición se celebrará en estas Casas Consistoriales el próximo día 20 de diciembre de 1979, a las diez de la mañana.

Güímar, 22 de noviembre de 1979.—El Secretario, José A. Alvarez González.—V.º B.º: El Alcalde, Pedro Guerra Cabrera.—16.121-E.

**29240** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Administrativo.*

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General:

1. Millán Angel Aldana Palacios.
2. María Arrate Arenaza Zurbano.
3. Marcos Belenciaga Larrañaga.
4. Juan Etxebarri Iturbe.
5. Fernando Iribarnegaray Aguirrezabal.
6. Gorka Jaureguizuria Uribe-Etxebarria.
7. Iñigo Lertxundi Barañano.
8. María Isabel Sarria Lugaresaresti.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado» sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará esta oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ignacio San Juan Unanue, Alcalde-Presidente; como suplente, don Pedro Luis Urruchi Armoriaga, primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Don Francisco Zayas Ruiz, y como suplente, a don Dactivo Sanatamarta Luengües, representantes del Profesorado Oficial.

Don Carmelo Revuelta Rioja, Secretario general del Ayuntamiento, y como suplente, don Javier Bolinaga Lekue, Técnico de Administración General.

Don Fernando Gómez Hurtado, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Urizarren Leturiaga, y como suplente, don Juan José Cearreta Urgoitiaidecoa, en representación de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia).

Secretario del Tribunal: Don Carmelo Revuelta Rioja, y como suplente, don Javier Bolinaga Lekue.

Lejona, 23 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Ignacio San Juan Unanue.—16.256-E.

**29241** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se transcribe la relación de aprobados en la oposición para provisión de una plaza de Aparejador municipal.*

Se hace pública la relación de aprobados, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

D. Victoriano Argudín González.

Oviedo, 15 de noviembre de 1979.—El Alcalde-Presidente.—15.736-E.

**29242** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se nombra el Tribunal del concurso de méritos para proveer una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre del actual, acordó nombrar el Tribunal que juzgará el concurso de méritos convocado para cubrir una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal de esta Corporación, de la siguiente forma:

Presidente: El Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Servicios Especiales, don José Forteza, Rey Borralleras, expresamente delegado por el ilustrísimo señor Alcalde, y como suplente, el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobierno Interior, Población y Función Pública, don Andrés Moreno Aguilar.

**Vocales:**

En representación de la Dirección General de Administración Local, el Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Palma, don Modesto Lozano Casañola, y como suplente, el Jefe de Sección del Gobierno Civil, don Jerónimo Calafell Bosch.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Vicente Villalonga Sastre, Director del Colegio Nacional Mixto «Jafuda Cresques», y como suplente, don Bartolomé Mir Mir, Profesor de EGB del mismo Centro.

En representación de la Jefatura Central de Tráfico, el Jefe Provincial de Tráfico, don Tomás Sastre Juan, y como suplente, don Javier Coromina Doysi, funcionario de la Escala Técnica de dicha Jefatura Provincial.

El Subinspector Jefe de la Policía Municipal de esta Corporación, don Carlos Alvarez de Sotomayor y Gil de Montes, y como suplente, don Tomás Font Ribot, Oficial de dicho Cuerpo.

Secretario: El Vicesecretario de este Ayuntamiento, don José María Mir de la Fuente, y como suplente, el Técnico de Administración General, don Antonio Chacartegui Gayá.

El concurso de méritos podrá iniciarse una vez transcurrido un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si los aspirantes no hacen uso de la facultad de recusación prevista en el párrafo 2.º del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—16.290-E.